

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

1 de agosto, 2018

**ACTA No. 2680-2018
SESION EXTRAORDINARIA**

PRESENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, quién preside
Carolina Amerling Quesada
Nora González Chacón
Álvaro García Otárola
Gustavo Amador Hernández
Older Montano García

INVITADOS

PERMANENTES: Karino Lizano Arias, auditor interno
Ana Lucía Valencia González, jefe a.i. Oficina Jurídica

AUSENTES: Vernor Muñoz Villalobos, con justificación
Rodrigo Arias Camacho, con justificación
Guiselle Bolaños Mora, con justificación

Se inicia la sesión al ser las nueve horas en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

PUNTO UNICO:

Solicitud de permiso del señor rector, para asistir a la CXII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), en la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI, Panamá.

Se conoce oficio R-794-2018 del 31 de julio del 2018 (REF. CU-571-2018), suscrito por el señor rector, Luis Guillermo Carpio Malavasi, en el que solicita autorización para asistir a la CXII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará del 06 al 8 de agosto

del 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI, Panamá. Además, solicita nombrar a la señora Katya Calderón Herrera como rectora en ejercicio, desde el 06 de agosto del 2018 y hasta que se reintegre a sus labores.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Damos inicio a la sesión extraordinaria 2680-2018 de fecha 01 de agosto del 2018.

Me voy a permitir a dar lectura a la nota de la Rectoría, el cual dice:

Para: Señores Consejo Universitario
De: Luis Guillermo Carpio Malavasi,
Rector
Asunto: CXII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario
Centroamericano (CSUCA)
Fecha: 31 de julio del 2018
R-794-2018

Estimados señores y señoras:

He sido convocado a la CXII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), la cual se llevará a cabo del 6 al 8 de agosto del 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI, Panamá.

Para la asistencia a este evento les solicito:

1. Permiso con goce de salario del 6 al 8 de agosto del 2018.
2. Viáticos por un monto total de \$732 (setecientos treinta y dos dólares), correspondiente a 3 días. Tarifa diaria a Panamá \$244 (doscientos cuarenta y cuatro dólares).
3. Compra de boleto aéreo Costa Rica-David, Panamá-Costa Rica.
4. Pago de impuestos de salida de Costa Rica por un monto de \$29 dólares (veintinueve dólares).
5. Pago de impuestos en Panamá. Sujeto a Liquidación.

Los gastos se tomarán del Programa 1 01 02 (Rectoría).

6. Pago de seguro (cubre asistencia médica por accidente y por enfermedad, medicamentos recetados, emergencia dental, entre otros).

Los gastos se tomarán del Programa 2 01 30 (Seguros) partida 1 06 01.

Para poder suplir la ausencia del rector durante este periodo, de conformidad con el artículo 27 del Estatuto Orgánico que indica: *“En sus ausencias temporales el Rector será sustituido por el Vicerrector que el Consejo Universitario designe, con base en lo que disponga el reglamento respectivo”*; les solicito que se nombre a Katya Calderón Herrera, Vicerrectora Académica, como rectora en ejercicio desde el 6 de agosto del 2018 y hasta que me reintegre a mis labores.

Agradezco su atención”.

En razón del tema me recuso para que puedan discutir este asunto y sigue presidiendo doña Carolina Amerling Quesada

* * *

Al ser las 9 a.m. se retira de la sala de sesiones el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi y continúa presidiendo la señora Carolina Amerling Quesada.

* * *

CAROLINA AMERLING QUESADA: Buenos días. Someto a consideración la aprobación de la participación del señor Luis Guillermo Carpio Malavasi en la CXII sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), del 06 al 08 de agosto del 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá.

Si están de acuerdo se aprueba.

También someto a consideración que, en la ausencia del señor rector, que sería del 06 de agosto y hasta que se reintegre a sus labores, se nombre a doña Katya Calderón Herrera como rectora en ejercicio.

Si están de acuerdo se aprueba.

GUSTAVO AMADOR: Buen día. Sin lugar a dudas el señor rector en el ámbito de CONARE ha tomado la vanguardia demostrando la preocupación que tenemos en la universidad pública costarricense, sobre los lamentables hechos que menoscaban la autonomía universitaria y la libertad de cátedra en el hermano país de Nicaragua.

Tenemos entendido que una de las intenciones de la asistencia del señor rector a esta reunión del CSUCA es para lograr un pronunciamiento de las universidades centroamericanas solidarizándose con las universidades nicaragüenses, lo cual recibe todo nuestro beneplácito.

CAROLINA AMERLING: Quiero instar al compañero Older Montano como presidente de la FEUNED a que acompañe a don Luis Guillermo Carpio, en esta

reunión tan trascendental sobre todo en estos momentos, y que todos los estudiantes de toda el área centroamericana necesitan unirse para hacer frente a esta violación de los derechos que se están llevando en Nicaragua. Es un momento de apoyo y a veces tenemos que dejar cosas de lado, y esto tiene prioridad en estos momentos.

OLDER MONTANO: Buenos días. Muchas gracias a doña Carolina. Nosotros hemos estado en contacto con toda la situación de Nicaragua, y se han hecho comunicados y cerca de tres pronunciamientos, el tema es de nuestro interés.

El por qué en este momento no hay una persona asignada de parte de la FEUNED para que asista a este evento, es por motivo que la FEUNED se encuentra en un plan de contingencia con el tema presupuestario.

De hecho estamos adquiriendo todos los fondos que hay en otras partidas para trasladarlo a viáticos dentro del país, para poder cumplir con la representación interna, ese es el motivo.

Dado lo que manifiesta doña Carolina, voy a hacer todo lo que tenga que hacer para ver si podemos asistir a esta importante sesión.

CAROLINA AMERLING: Gracias don Older.

* * *

Al ser las 9:05 a.m. ingresa a la sala de sesiones el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi, el cual continúa presidiendo la sesión.

* * *

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me gustaría conocer la decisión del Consejo Universitario, en relación con mi solicitud.

CAROLINA AMERLING: Por unanimidad se está aprobando la participación en la sesión ordinaria CXII del CSUCA y el nombramiento de doña Katya Calderón Herrera como rectora en ejercicio por los días que usted don Luis, se encuentre fuera de la institución.

Quisiera indicar que el compañero Gustavo Amador externó el apoyo, sobre todo porque usted ha sido una persona que ha tenido mucha participación del CSUCA, y además el apoyo de los otros rectores hacia la persona de don Luis Guillermo, para participar en esta actividad.

También, el compañero Older valoró la posibilidad de poder asistir a esta sesión ya que por motivos presupuestarios es que no ha tomado una decisión, y va a estudiar la posibilidad a instancia de mi persona porque le insté a que era importante que la FEUNED tuviera participación.

* * *

Se somete a votación la firmeza de este asunto, el cual se aprueba por unanimidad.

* * *

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO I

CONSIDERANDO:

El oficio R-794-2018 del 31 de julio del 2018 (REF. CU-571-2018), suscrito por el señor rector, Luis Guillermo Carpio Malavasi, en el que solicita autorización para asistir a la CXII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará del 6 al 8 de agosto del 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI, Panamá. Además, solicita nombrar a la señora Katya Calderón Herrera como rectora en ejercicio, desde el 06 de agosto del 2018 y hasta que se reintegre a sus labores.

SE ACUERDA:

- 1. Autorizar la participación del señor rector, Luis Guillermo Carpio Malavasi, en la CXII Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), que se realizará del 6 al 8 de agosto del 2018 en la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI, Panamá.**

Para tal efecto, se aprueba:

- Permiso con goce de salario del 6 al 8 de agosto del 2018.**
- Viáticos por un monto total de \$732 (setecientos treinta y dos dólares), correspondiente a 3 días. Tarifa diaria a Panamá \$244 (doscientos cuarenta y cuatro dólares).**
- Compra de boleto aéreo Costa Rica-David, Panamá-Costa Rica.**
- Pago de impuestos de salida de Costa Rica por un monto de \$29 dólares (veintinueve dólares).**
- Pago de impuestos en Panamá. Sujeto a Liquidación.**

Los gastos se tomarán del Programa 1 01 02 (Rectoría).

- **Pago de seguro (cubre asistencia médica por accidente y por enfermedad, medicamentos recetados, emergencia dental, entre otros).**

Los gastos se tomarán del Programa 2 01 30 (Seguros) partida 1 06 01.

- **Fecha de salida del país: 06 de agosto del 2018**
Fecha de regreso al país: 08 de agosto del 2018
- 2. Nombrar a la señora Katya Calderón Herrera como rectora en ejercicio, del 06 al 08 de agosto del 2018 o hasta que se reintegre a sus labores el rector titular, señor Luis Guillermo Carpio Malavasi.**

ACUERDO FIRME

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias a todos. Espero que don Older pueda asistir a esta actividad.

Se levanta la sesión al ser las nueve horas y diez minutos.

CAROLINA AMERLING QUESADA

LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

EF**